Guayaquil, 31 de enero de 2018

Señores
Accionistas de la Compañía
INDUSTRICORP S.A.
Esmeraldas.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2017.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Adjunto encontraran el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,

GAVILANEZ CANALES MARCOS ANTONIO
REPRESENTANTE LEGAL
INDUSTRICORP S.A.
C.C. No. 0918963026